

**AUTO DECLARA NULIDAD DE LO ACTUADO - CANCELACIÓN AUDIENCIA // DTE.
MARISOL MENDOZA MARMOLEJO // CTE: ALLIANZ VIDA // RAD. 2023-00653**

Paola Andrea Astudillo Osorio <pastudillo@gha.com.co>

Jue 16/05/2024 11:55

Para: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrdriguez@gha.com.co>; Marleny Lopez Gil <mlopez@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>
CC: Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

📎 1 archivos adjuntos (237 KB)

002-2023-653-AutoInt.1163-DeclaraNulidadAdmiteLLamamientoGarantiaContraAllianzVida.pdf;

Buen día compañeros.

DEMANDANTE: MARISOL MENDOZA MARMOLEJO

DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES

RAD: 2023-00653

COMPAÑIA: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.

CASE: N° 21743

Atentamente informo que en virtud del auto No. 1163 del 14 de mayo de 2014, se declaró la nulidad de lo actuado dentro de proceso a partir de los numerales 11 y 12 del Auto No. 897 del 17/04/2024, mediante el cual se convocó a las audiencias que trata el artículo 77 y 80 del CPTSS, como también el Auto No. 1135 del 09/05/2024 el cual reprogramó la audiencia para el 17 de mayo de 2024 a las 08:00 a.m.

PRIMERO: DECLARAR LA NULIDAD DE TODO LO ACTUADO a partir de los numerales 11 y 12 del Auto No. 897 del 17/04/2024, mediante el cual se entendió por trabada la litis y en tal sentido, convocó a las audiencias que trata el artículo 77 y 80 ibidem, como también el Auto No. 1135 del 09 de mayo de 2024 el cual reprogramó la audiencia para el 17 de mayo de 2024 a las 08:00 a.m.

Por lo anterior, en virtud de la nulidad del auto del 09 de mayo de 2024 que fijaba fecha para audiencia el día de mañana 17 de mayo de 2024 a las 8:00 a.m., se informa que la misma ha sido entonces cancelada, por lo que se deberá esperar a que se fije nueva fecha por el despacho.

Adjunto auto en cuestión para su conocimiento.

[@Marlyn](#) Mar, para tu conocimiento.

[@Marleny](#) Por favor pendiente a la nueva fecha que se fije por el juzgado.

[@CAD](#) Por favor cargar reporte a Case.

Cordialmente,



Paola Andrea Astudillo Osorio

Abogada Junior

Email: pastudillo@gha.com.co | 321 625 2560

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.